

Ciudad Gral. Liber Seregni, 19 febrero de 2021.

Resolución N° 29/2021.

Acta N° 06/2021.

Municipio Nicolich

VISTO: La necesidad de agilizar el funcionamiento de las sesiones del Concejo Municipal.

CONSIDERANDO:

1) Que en todas las sesiones quienes integran este Concejo Municipal en calidad de titulares, deben firmar una multiplicidad de resoluciones lo que elentece las mismas.

ATENTO. A lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

- 1) Autorizar la compra de sellos para los cuatro Concejales titulares.
- 2) Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-

*all*  
*Miriam Bonel*  
*Juan Manuel*  
*Patricia Benavero*  
*Patricia Benavero*

*YANESA SUAREZ*  
*MIRIAM CAMACHO*  
*Juan Manuel*

*Patricia Benavero Patricia Benavero.*

*Liber Moreno*  
Alcalde Municipio de Nicolich  
Ciudad Liber Seregni